



ACTA N° 030/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022

Siendo 15,20 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao, Administrador Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director de Desarrollo Comunitario; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Sr. Sebastián Martínez, Director (s) Departamento de Educación Municipal; Sr. Kurt Roussel, abogado Unidad Jurídica; Srta. Jimena Vera, Encargada Unidad de Vivienda; Srta. Rocío Curihual, Abogado Unidad de Vivienda.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 029 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Aprobación para suscribir compraventa definitiva de terreno Lote Uno, de una superficie de 30.000 m², ubicado en calle José Miguel Carrera N° 1655. Con fondos SUBDERE, PMB, para comité Nuevo Futuro. Unidad de Vivienda.
 - 6.2.- Aprobación costos de "Construcción Área Verde Calle León Gallo Sur, Comuna de Pitrufquén". Línea Espacio Público Regular 2022-2023 MINVU. Secplan
 - 6.3.- Presentación del Plan Comunal enmarcado en el Convenio del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Pitrufquén. Seguridad Pública.
 - 6.4.- Entrega de Informes mensual y trimestral de personal municipal, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022. DAF
 - 6.5.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales.
- Entrega Informe N° 1 del Programa Subsidio de Agua Potable Comunal, Of. Ord. N° 141 del 20.04.2022. DIDECO.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- **ACTA DE SESION ORDINARIAS N° 029 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2022.**
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda al concejo en pleno, a los profesionales municipales presentes, y aprovecha de enviar un cariñoso saludo al Concejal don Pedro Lizama que se siga recuperando y a las personas que se comienzan a conectar a la transmisión del Facebook live del municipio. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 029 de fecha 19 de abril de 2022.





* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Sra. Presidenta, a los funcionarios municipales presentes en esta sala, a las personas que están cubriendo este concejo, a sus colegas concejales, y por supuesto al concejal Pedro Lizama que se está recuperando, también a las personas que sintonizando esta transmisión de concejo. En virtud de ello, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 029 de 2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda formalmente a cada miembro de este honorable concejo, a los funcionarios municipales presentes y a las personas que están viendo este concejo a través de las redes sociales, esperando que su colega siga mejorando en su condición de salud. En cuando al acta tiene pequeñas observaciones gramaticales que entregara a posterior al Secretario Municipal. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 029 del año 2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales presentes, también a los vecinos de Pitrufquén y alrededores que están viendo esta transmisión en vivo, y un saludo afectuoso a su colega Lizama esperando su pronta recuperación. Sin más aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 029.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la Sra. Presidente, a sus colegas, a los funcionarios municipales, a los vecinos de la comuna y al concejal Lizama un cariñoso saludo. Sobre el acta menciona que tiene algunas observaciones que entregara al Secretario Municipal. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 029.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a los y las concejales, a los funcionarios municipales presentes y a las personas a cargo de la transmisión de este concejo, a su colega Lizama esperando su pronta recuperación y a todos quienes están viendo este concejo a través de las plataformas digitales. Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 029.2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 029.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 212** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 029 del 19.04.2022, con las observaciones mencionadas.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha 14 de abril de 2022, del comité de agua potable Rural Polul divisoria Colga tiene el agrado de invitar a los (as) concejales de la comuna de Pitrufquén a la Ceremonia de Inauguración del APR que tendrá lugar el día sábado 14 de Mayo a las 11 de la mañana en la sede del Club Deportivo Arbolito de Colga, agradecemos por anticipado su asistencia.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, es una invitación para la inauguración de APR en Colga.

2.2.- Memo N° 14 de fecha 19 de abril de 2022, de Erwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, por el cual informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, en relación con las solicitudes de arreglos de caminos vecinales y caminos particulares, por solicitud de ayuda social, desde el 11 de abril de 2022 al 14 de abril de 2022, se adjunta informe con fotos de respaldo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, dice que se entregó copia a cada Concejal.

2.3.- Ord. N° 671 de fecha 14 de abril de 2021, de don Marcelo Muñoz Riquelme, Director Regional (s) de Vialidad, y en relación al Contrato FNDR, Camino Básico por Conservación 4ª. Faja Gorbea; tramo Dm 13060 al Dm 30319; comunas de Pitrufquén y Gorbea, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, por el que invita a una reunión de cierre con el fin de dar a conocer los alcances y objetivos de este Contrato, la cual será efectuada el día 28 de abril 2022 a las 11:30 hrs. en la Sede Social 4ª. Faja (camino 4ª. Faja Ruta S-81 km 13.400 al lado de la Posta de Cuarta Faja).

El profesional que representará a la Dirección de Vialidad Regional en esta actividad será el Sr. Gustavo Almendra Saldía, Inspector Fiscal del Contrato.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, dice que este es un camino que es de Gorbea y Pitrufquén, corresponde a la segunda etapa del asfalto y quedan invitados los concejales a esta reunión.



[Handwritten signature]



2.4.- Ord. N° 158/2022 de fecha 19 de abril de 2022, por medio del presente y en representación de la Corporación Nacional Forestal de La Araucanía, agradecemos el apoyo recibido de parte de vuestro Municipio al facilitarnos las instalaciones de la Escuela Especial Ammillán y del Liceo de Ciencias Humanidades de la comuna de Pitrufoquén, para albergar la Brigada 904 y otras colaboraciones, lo que resultó de gran ayuda para enfrentar la contingencia de Incendios Forestales en la región durante la temporada 2021-2022 y contribuyendo a la protección de numerosas personas, viviendas, bosques y cultivos, lo cual sin la ayuda de vuestro Municipio hubiera sido más complejo.

La temporada de incendios 2021-2022, fue la más compleja de los últimos años, pero, si bien su aporte facilitó la reducción de daños, también redundó en el buen cuidado y atención de nuestro personal de brigadas en esta difícil pandemia, resultando en un menor nivel de contagios y sostenimiento del servicio de protección del estado contra los incendios, pese a las difíciles circunstancias.

Esperamos poder seguir recibiendo vuestro apoyo y de esta forma ofrecer una fuente de trabajo a su comunidad seguir protegiéndolos de los efectos negativos de los incendios forestales.

2.5.- Licencia Médica del Concejal Pedro Lizama.
Para información del Concejo.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: DESDE EL 19 al 25 DE ABRIL DE 2022.

3.1.- TERRENO EN FILOCO COPIHUAL

3.2.- FIRMA DE CONVENIO CON SUBDERE que otorga la posibilidad a funcionarios de por estudiar.

3.3.- GAS A PRECIO JUSTO EN TEMUCO (actividad que se desarrolló en el estadio German Becker de Temuco).

3.4.- CONSTITUCIÓN UNIÓN COMUNAL APR, el día miércoles pasado se constituyó la junta comunal de comité de APR

3.5.- SALUDO A DOS VECINOS DE MAHUIDANCHE POR 50 AÑOS DE MATRIMONIO.

3.6.- CAZUELATON EN QUECHUCO

3.7.- ENCUENTRO COLABORATIVO PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO EN TEMUCO. La actividad que contó con la presencia de los 32 alcaldes de la región, junto con la Ministra de Desarrollo Social, la Subsecretaria de Servicios Sociales y la Subsecretaria de Evaluación Social.

3.8.- CONCEJO DE SEGURIDAD PUBLICA. - sesión ordinaria llevada a efecto el día viernes 22 de abril de 2021.

3.9.- DESPEDIDA DE FUNCIONARIOS POR JUBILACIÓN, actividad de despedida de dos funcionarios municipales, don Julio Romero y don Luis Acuña.

3.10.- REUNION EN TERRENO CON COMUNIDAD INDÍGENA FRANCISCO MARILEF DE CARILAFQUEN.

3.11.- REUNION EN TERRENO CON COMUNIDAD EPUTRAYEN DE SEGUNDA FAJA.

3.12.- CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DECIMO NOVENO ANIVERSARIO DE BOMBEROS DE COMUY.

3.13.- EVENTO INTERNACIONAL DE AJEDREZ.

3.14.- CENA 50 ANIVERSARIO DEL CLUB DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO MAGISTERIO.

3.15.- AUDIENCIAS CON FUNCIONARIOS Y USUARIOS EN GENERAL

3.16.- SEGURIDAD PUBLICA.

INSPECTORES:

Se realizaron 376 intervenciones comunales en las temáticas abordadas (Llamados telefónicos, derivaciones e intervenciones por Ruidos Molestos, Central de Alarma Alprotec. de Edificios Municipales, VIF, Tenencia Responsable de Mascotas, Corte de Energía de Alumbrado Público, luminarias en estado deficiente, Carreras Clandestinas, realizar Ruta de





acompañamiento para usuarias de Intrafamiliar, revisión y monitoreo de cámaras por accidente de tránsito, presencia de microbasurales, intervención con S.A.G por presencia de animal silvestre protegido, vehículos de carga pesada en sitios no habilitados para estacionar. Con el propósito de fortalecer el perfil del inspector comunitario se continúa realizando capacitaciones certificadas a través de la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en las áreas de FAMILIA, del programa CHILE CRECE CONTIGO.

Lunes 18 de Abril, se participa en la entrega oficial de habilitación de servicios higiénicos de las agrupaciones de emprendedoras de la Plaza de los Héroeos.

Se realizó diagnóstico de información de árboles en vía pública que obstaculizan el alumbrado, cuyo objetivo es coordinar las futuras acciones tanto con compañías de electricidad; trabajo en terreno que corresponden al departamento de Obras de la Municipalidad.

Miércoles 20 de Abril, se participa en mesa territorial donde nos visitan 40 juntas de vigilancia de las comunas de Gorbea, Freire, Toltén y Pitrufoquén, en el marco de la participación ciudadana y delitos que afectan directamente al sector rural, como son:

Abigeato, Robo de Madera, esta mesa técnica fue convocada por Carabineros.

Se realiza cambio de llaves de acceso a isla municipal entregando copia de llaves a las siguientes instituciones: P.D.I, Carabineros, Bomberos, Aguas Araucanía, Empresa recolectora de residuos domiciliarios y residentes.

Se realiza cambio de candado para evitar vandalismo al acceso a árbol milenario Boldo patrimonio natural protegido, ubicado en las calles de Barros Arana con León Gallo Sur.

Viernes 22 de Abril se culmina proceso de asesoría y postulación a los fondos FFOIP a la agrupación Ruta Mayor, postulados a la línea de Servicio Social Medioambiental.

Se continúa postulación a Fondos Presidentes de la República a las organizaciones Junta de Vigilancia Tercera Faja Unida y Junta de Vigilancia Millahuín.

Se inicia postulación a Fondo Nacional de Seguridad Pública 2022.

Se visita al Programa de Prevención Focalizada Mejor Niñez para iniciar un compromiso intersectorial dando paso al fortalecimiento y trabajo en red, siendo invitados al próximo consejo para el día 20 de mayo.

Domingo 24 se presta colaboración a la dirección de emergencias en el sector urbano y rural, debido al frente de mal tiempo

También se inicia trabajo de búsqueda por persona extraviada, cuyo nombre es Joel Carrasco Soto de 28 años de edad.

Durante la semana se presta colaboración con Juzgado de Policía Local para la entrega de multas asociadas a infractores de ley.

DUPLA SICOSOCIAL:

Se interviene a 10 usuarias semanales con 12 intervenciones completando con patrullajes preventivos en los hogares de nuestras usuarias.

3.18.- ACTIVIDADES DE SALUD:

- 18 de abril Reunión con los equipos directivos y asociaciones para la propuesta Meta IAAPS 2022.

Se elaboraron las propuestas de las metas IAAPS año 2022 las cuales se negocian cada año con el servicio de salud. Este año son 18 metas para cumplir las cuales están ligadas directamente con nuestro ingreso per cápita.

- 19 de abril reunión con el consejo de desarrollo comunal de salud.

- 19 de abril celebración de pascua de resurrección organizado por el grupo hijos del Cesfam También participo el equipo del programa vida sana, programa de salud mental, programa de salud dental con stand informativos de los niños y niñas.

- 21 de abril, capacitaciones dictadas por la Mutual de Seguridad, que se desarrolló en el centro cultural.

Primeros auxilios y manejo del DEA (desfibrilador automático para reanimación cardiaca).

- 22 de abril se iniciaron los talleres con temáticas de género que no sean discriminatorias, liderado por una dupla psicosocial del Cesfam, psicóloga y asistente social, el objetivo es crear espacios seguros donde los jóvenes pueden abordar esta temática con un sentido no discriminatorios previo a una autorización de sus apoderados.

- 23 de abril capacitación reanimación cardiopulmonar teórica práctica.

La Actividad fue dirigida a integrantes del equipo de Rugby queltehue RC





VACUNACIÓN ANTINFLUENZA Y COVID:

Según el reporte emanado por la subsecretaría de salud pública, unidad de inmunizaciones, nivel regional en coberturas de vacunación SARS-COV 19 e INFLUENZA mantenemos muy buenas cifras, posicionándonos en el top ten regional en cuanto a coberturas SARS- COV19 Y en el top five regional en cuanto a coberturas INFLUENZA.

Operativos realizados durante la semana:

- Se realizó operativo en el sector de Loica el día de abril 21 de abril
- Vacunación a agrupaciones de feriantes Ebenezer, mujeres emprendedoras, Aurora de Chile y Nuevo Amanecer realizado el martes y miércoles en Villa Los Ríos.
- Como estrategia se implementó en el vacunatorio del CESFAM el día sábado 23 de abril.

VACUNACION:

Total (18 AL 22 DE ABRIL 2022)	Campaña
742	SARS COV-2
532	INFLUENZA

TESTEO COVID-19.

Tipo de testeo (04 al 08 DE ABRIL 2022)	Número
ANTIGENO	116
PCR	109

3.19.- INFORME DIDECO PARA CONSEJO MUNICIPAL.

En el presente informe se detallan las actividades más relevantes realizadas por la dirección de desarrollo comunitario y todos sus programas. Cabe mencionar que hay unidades que realizan atención de público y no generan mayor diferencia semanal en actividades extraprogramáticas.

Unidad de Deportes.

- Se cierra plazo para postulación a becas deportivas.

Se realiza levantamiento de mantención pendiente en cancha sintética con diferentes empresas entendidas en el rubro.

Se comienza participación en liga de escuelas de fútbol regional contra similar COLO COLO de Temuco.

Felicitamos a las diferentes delegaciones de atletas, tenis de mesa, rugby, fútbol, básquetbol que este fin de semana pasado salieron a representar a Pitrufoquén a diferentes localidades de la región en sus diferentes disciplinas.

- Se realiza campeonato IRT de Ajedrez, organizado por el club Condor de nuestra comuna, a quienes felicitamos y apoyamos en lo que necesiten.

Cultura

- Se realiza la feria del libro en nuestra plaza Pedro Montt con asistencia de muchas personas amantes de la lectura.

Adulto mayor.

- Se realiza Malón adulto mayor junto a programa Vínculos, asisten más de 50 personas mayores las cuales participaron y agradecieron mucho la actividad.

Ayudas sociales

- Se entrega informe mensual ayudas sociales a señores concejales.
- Se realiza ayuda social a persona en situación de calle llegada al servicio de salud, realizando gestión para internación en albergue social ubicado en la ciudad de Temuco.





Asuntos Indígenas.

- Salida a audiencias, reuniones en terreno y entrega de calidades indígenas a comunidades de Carilafquén y Chada el pasado sábado 23 de abril.

Vivienda.

- Se realiza reunión participativa y socialización con comité años dorados, donde se presentó el proyecto a las familias y planificar el comienzo de las obras en su comité.
- Se realizará reunión con comité unión rural con el mismo objetivo, socializar, mostrar y planificar el trabajo de inicio de obras.
- Se envía a SEREMI de vivienda para los incrementos de fondos del proyecto de discapacidad, proyecto estancado desde el 2019. Esperamos la respuesta favorable para así poder comenzar con este proyecto y adaptar las viviendas de los beneficiarios.

Proyectos presentados y adjudicados por centro de negocios y UDEL. (ESTÁN EN ARCHIVO ADJUNTO)

SALIDAS DELEGACIONES.

- El furgón blanco Mercedes Benz, se dirige a Valdivia con equipo de Rugby Queltehue desde las 8:30 a las 17:00 horas.
- El bus municipal se dirigió a Quilalelfú con club gimnasia adulto mayor Nueva Juventud.

3.20.- INFORME DE ACTIVIDADES DESDE 18/04 al 24/04 DEPARTAMENTO DE GESTION DEL RIESGO

19/04 PREVENCIÓN DE RIESGOS: Se realiza charlas con conductores y operarios de obras para capacitar en temas de prevención de riesgo y visita a OPD para capacitación y lineamientos generales del plan de emergencia de esa unidad.

20/04 se realiza reunión interna con equipo de emergencia para planificar COGRID INTERNO a realizarse 27/04 lo cual lo integran todos los departamentos de la municipalidad.

21/04 EMERGENCIA: Se realiza en terreno limpieza de zanja a orillas del sumidero del pasaje Los Españoles en Villa Independencia.

21/04 EMERGENCIA: Se realiza limpieza de cámaras desagüe del edificio centro cultural.

21/04 EMERGENCIA: Se gestiona con empresa Global retiro de árbol caído en sector Faja Maisan el cual obstaculizaba la ruta.

23/04 EMERGENCIA: Se realiza retiro de árbol caído en ruta camino a Villarrica sector Carilafquén el cual obstaculizaba la ruta.

23/04 EMERGENCIA: Se realiza retiro de letrero informativo de obras pública el cual había caído producto del viento en la zona sector Loica km2.

24/04 EMERGENCIA: Se realiza retiro de árboles obstaculizando la ruta en sector Mune Alto, sector tercera faja, camino a Toltén km10, sector vertedero, cuesta Nueva Etruria (aprox km 5,3 al 5,9) aprox. 6 árboles en solo ese sector, sector Dalpin 2, sector Manzanal km2, Filoco camino a Copihual.

24/04 EMERGENCIA: Se realiza retiro de letrero municipal en Avda. Bilbao esquina Galvarino Riveros.

24/04 EMERGENCIA: Se realiza gestión con ONEMI regional por caída de transformador de línea media en sector Nueva Etruria afectando a los vecinos del sector Km 4 (empresa Frontel).

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Aprobación para suscribir compraventa definitiva de terreno Lote Uno, de una superficie de 30.000 m2, ubicado en calle José Miguel Carrera N° 1655. Con fondos SUBDERE, PMB, para comité Nuevo Futuro. Unidad de Vivienda.

- Abogada Unidad de Vivienda, Srta. Rocío Curihual informa que el tema a tratar tiene como objetivo solicitar aprobación del concejo municipal para suscribir compraventa definitiva de terreno Lote Uno, de una superficie de 30.000 m2, ubicado en calle José Miguel Carrera número 1655, de la comuna de Pitrufoquén. Terreno adquirido con fondos de Subdere conforme PMB, para el Comité Nuevo Futuro", con los siguientes deslindes:





- Norte en 214 metros por lote N° 2 del plano en la subdivisión propuesta.
- Sur en 211 metros por lote N° 3, aprobado con fecha 6 de noviembre del año 2017, por Municipalidad de Pitrufoquén, Rol de Avalúo 306-56.
- Oriente en 141,50 metros con Lote 1, Faja de Expropiación MOP hoy, calle José Miguel Carrera.
- Poniente 141,50 metros con varios propietarios, el Rol de Avalúo 306-60.

El inmueble se encuentra inscrito a fojas 429 vueltas N° 602 en Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Pitrufoquén, del año 1986, a nombre de Patricio Bornand Larrondo.

En este sentido, es preciso señalar que la compraventa tiene un valor de \$450.000.000 con fondos SUBDERE, hace presente que este concejo en sesión de concejo de fecha 20 de julio de 2021, autorizo suscribir la promesa de compraventa del presente terreno.

De acuerdo con la inquietud que surgió en la reunión de la mañana, se entregó al inicio de la sesión el informe de factibilidad.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, en primera instancia agradece y felicita a la abogada porque pudo ilustrar de manera detallada lo que acaba de exponer. En primer lugar y personalmente como Concejal está muy contento por este acto de compraventa definitiva de terreno Lote Uno, de una superficie de 30.000 m², ubicado en calle José Miguel Carrera N° 1655, en el marco del Comité Nuevo Futuro, con toda la información expuesta, su ubicación, deslindes, rol de avalúo asignado 306-60, resultante de un predio mayor, inmueble se encuentra inscrito a fojas 429 vueltas N° 602 en Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces, en el año 1986 a nombre de Patricio Bornand Larrondo. Destacar que el contrato de compra y venta que se suscribirá es de \$450.000.000 fondos financiados por la Subdere conforme al Programa Mejoramiento de Barrios, con el terreno se postulara al Comité Nuevo Futuro al programa Fondos Solidarios de Vivienda DS-49 del año 2011. Por Ultimo, informar que el beneficio aproximado es de 159 familias.

La Concejal Riquelme dio a conocer una duda bastante importante en cuanto a la factibilidad de agua potable y las profesionales presentes en la reunión estaban a la espera de un profesional que andaba viendo dicha situación en Temuco, y hoy antes de iniciar el concejo se entrega la información sobre el Certificado de factibilidad de dación de servicio de alcantarillado, agua potable y aguas servidas, para que los beneficiarios tengan la tranquilidad al respecto. Debido a lo expuesto aprueba sin reparos.

* Concejal Srta. Valeria Brun, efectivamente se pudieron reunir con los profesionales de vivienda en la mañana para analizar la información recién expuesta por la profesional, y viendo que todo estaba en orden, la inscripción de demonio a favor del vendedor en este caso aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, con todo lo expuesto, más la información de sus colegas, también agradece la prontitud de la profesional en poder entregar el certificado de factibilidad de alcantarillado y agua potable, felicita a las 156 o 159 familias que se verán beneficiadas con el sueño de la casa propia, que se están haciendo las gestiones posibles para que todo esté en orden. Sin más, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, tal como menciona su colega Felipe Barril, era una duda razonable ya que han tenido algunos problemas en el sector Ultraestación, se cumplió con lo ofrecido, porque de lo contrario tenían pensado como concejales posponer este punto si no se cumplía con lo solicitado, pero habiendo cumplido el equipo de vivienda con su solitud, no le queda más que felicitar a las familias beneficiarias, segura que será un lindo lugar para vivir, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, con lo expuesto por sus colegas Barril y Riquelme, felicita a la Unidad de Vivienda, se ha visto una mejora en el trabajo, felicita a las familias del comité Nuevo Futuro, aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba, se logró conseguir este terreno en tiempo récord, realizando gestiones en Santiago, en su oportunidad estuvieron con el Ministro de Vivienda y Urbanismo y obviamente se comprometió, favorecidos con este comité.





Aprovecha de comentar que en su oportunidad eran dos comités que estaban postulando a dos terrenos, y Villa Los Jardines aun no pagan imposiciones del terreno para haberlo ingresado para su aprobación, y ahora ya tienen la admisibilidad de este proyecto, así que tendrán que gestionar en Santiago los recursos.

Presenta a la nueva encargada de vivienda, Srta. Jimena Vera, profesional que cuenta con una amplia experiencia.

- Encargada de Vivienda Municipal, Srta. Jimena Vera, señala que es un placer volver al municipio a trabajar por la gente de Pitrufoquén, la idea es trabajar en conjunto con el equipo y sacar adelante la comuna.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 213** del presente periodo, **que Aprueba suscribir compraventa definitiva de terreno Lote Uno, de una superficie de 30.000 m2, ubicado en calle José Miguel Carrera N° 1655, con el señor Patricio Bornand Larrondo, por las suma de \$450 millones de pesos.**

6.2.- Aprobación costos de Mantenición y Operación de la iniciativa denominada "Construcción Área Verde Calle León Gallo Sur, Comuna de Pitrufoquén". Línea Espacio Público Regular 2022-2023 MINVU. Secplan

- Secplan Sr. Cristian Sánchez M., presenta los requisitos para poder postular el proyecto de León Gallo Sur que tiene una extensión de 610 metros, una superficie de 7.300 m2, que abarca desde la Calle O'Higgins a calle 5 de Abril, para poder postular al Concurso de Espacios Públicos, el monto no está establecido de los gastos de mantención y operación, sino que es un compromiso para poder postular y que la municipalidad se hará cargo de los costos siempre que el proyecto salga favorable respecto al concurso. En primer instancia sería un diseño por un monto de \$60.000.000, para luego postular a la ejecución. Se señala que es un llamado regular, que se genera información desde la municipalidad y el Ministerio de Vivienda en conjunto. El otro era un llamado especial donde toda la información y el perfil tenía que ser por parte del municipio, y el municipio no cuenta con la capacidad. Se considera el costado norte de León Gallo Norte.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, se agradece por ilustrar la información de la materia que deben aprobar iniciativa denominada "Construcción Área Verde Calle León Gallo Sur, Comuna de Pitrufoquén". Línea Espacio Público Regular 2022-2023 MINVU", como decía el profesional al costado norte de León Gallo Sur. Informa a las personas que este proyecto está en la etapa de diseño, no hay nada concreto aun, sin embargo, el equipo revisor que está a cargo, solicita como antecedente un compromiso de la municipalidad en generar los costos de mantención y operación de este proyecto, iniciativa por un monto de \$60.000.000. Habiendo analizado la información expuesta, aprueba.

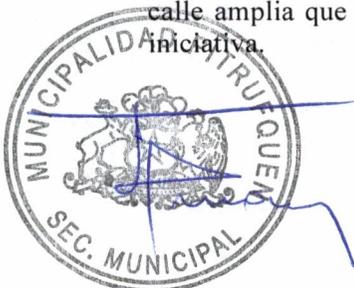
* Concejal Srta. Valeria Brun, también se reunieron con los demás concejales, junto al profesional en la mañana, profesional de Secplan para analizar esta iniciativa, se mostró el trasado y las implicancias y ventajas que tiene poder adjudicar estos fondos para el diseño de esta iniciativa, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, explicar a la gente que son postulaciones a fondos y que de aprobados se necesita del compromiso para los costos de mantención y operación de las áreas, para que una vez ejecutado el proyecto contar con la mantención del proyecto, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, solicita mostrar a los vecinos el trazado a través de las cámaras, le parece super bien que se aclare, pero vuelve a sugerir que se pueda mostrar en cámaras los espacios de los cuales se está hablando, le parece una buena iniciativa, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, en la mañana se trabajó en esta iniciativa que beneficia a la Calle León Gallo Sur, una calle emblemática, con historia, tradición, muy contento en que se haya considerado el sector que estaba bastante olvidado. También presenta solicitud de mantención de la Villa frente al jardín Infantil, Cefam, el Liceo Ciencia y Humanidades. Aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba, proyecto que está postulando a diseño, una calle amplia que se usa para estacionamiento, esperando que les vaya muy bien con esta iniciativa.





Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: *Acuerdo N° 214* del presente periodo, que *Aprueba los costos de Mantenición y de Operación de la iniciativa denominada "Construcción Área Verde Calle León Gallo Sur, Comuna de Pitrufrquén". Línea Espacio Público Regular 2022-2023 MINVU.*

6.3.- Presentación del Plan Comunal enmarcado en el Convenio del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Pitrufrquén. Seguridad Pública.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que quedara pendiente la presentación para la próxima sesión, por motivos ajenos a la municipalidad.

6.4.- Entrega de Informes mensual y trimestral de personal municipal, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022. DAF

- Se entregó copia a los Sres. (ras) Concejales del informe mensual y trimestral de personal municipal, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022. Área Municipal.

6.5.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales.

- Entrega Informe N° 1 del Programa Subsidio de Agua Potable Comunal, Of. Ord. N° 141 del 20.04.2022. DIDECO.

- Oficio 148 que se refiera al Informe de ayudas sociales entregadas en el mes de marzo del presente año.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejales Sr. Felipe Barril:

* Consulta si hay respuesta para los vecinos de Los Galpones respecto de la vereda que está enterrada y en otro aspecto la ciclovia que esta tapada en ramas, alguna opción de poda.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que se realizaron los trabajos de limpieza en la ciclovia por la empresa responsable.

* Concejales Sr. Barril, lo que bien decía el concejal Lorenzo Silva, sería bueno la instalación de cámaras, llevar control en un edificio donde el acceso es totalmente abierto, ante cualquier situación que pudiese ocurrir, su solicitud fue más amplia, pidió el interior en oficinas como Tesorería, Alcaldía, pero si no se puede, hacerlo en el exterior.

* Solicitó un informe sobre el desplazamiento del bus municipal al Dideco y este se comprometió en realizar un informe más detallado.

* No se pudo realizar la reunión con la OPD, si bien su secretaria envió una invitación por correo electrónico, pero el Coordinador OPD señala que en su momento podía asistir solo, le dijo que no, que necesitaba al equipo completo para conocer todos los procesos, y se coordinara dicha reunión para la próxima semana.

* Presenta video de una familia de calle General Baquedano, ha tenido terreno en estos días de lluvias y viento porque al interior de su vivienda tienen una araucaria, y solicitan de alguna manera una ayuda de parte de la municipalidad, no pueden intervenir solos porque igual es una especie protegida, ver la posibilidad de una poda para evitar daños estructurales o humanos.

* Se entero que se está desempeñando en la municipalidad el profesional don Hilario Huirilef, solicita un informe al respecto, sobre las metas, remuneración, calidad contractual, días de trabajo.

* Otro aspecto es sobre corte de luz en pasaje Los Copihues, Villa Las Camelias, los vecinos están hace muchos días sin alumbrado eléctrico y han ocurrido en lugares con alta peligrosidad como todos saben, tienen temor. Lo mismo sucede en Villa 18 de Septiembre o Villa Martini, ellos han estado atemorizados además de estar sin luz han tenido la visita de personas con armas de fuego. Además, es complicado en los pasajes cuando los vecinos con vehículos se estacionan por ambos lados, piden mayor fiscalización.

* Solicita una reunión de trabajo para evaluar temas algo delicados, al DAEM(s) don Sebastián Martínez, don Álvaro Figueroa, Sra. Daniela Zencovich y con el abogado. Próximo martes en horario a confirmar.





* Muestra imágenes de personas, estudiantes, trabajadores esperan la famosa micro variante para dirigirse a Temuco o centros educacionales y los pudo ver ahí con lluvia esperando el bus y solicita a través fondos FRIL o PMU la construcción de un refugio peatonal, saben que pueden ser un arma de doble filo, pero ver la opción de hacerla, consultar entre los vecinos de donde instalar este refugio, porque en Rio Cautín con Silva Sanhueza, hay un refugio pero los vecinos tienen temor de pasar la pampa para tomar la micro en ese refugio peatonal.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, respecto de las cámaras se instalarán la próxima semana.

Y obviamente se hará la gestión para el resto de las solicitudes.

7.2.- Concejal Srta. Valeria Brun:

* Se adhiere a la solicitud de informe respecto de la función de don Hilario Hurilef.

* En redes sociales solicitan lo siguiente:

- Vecinos de Calle Isabel Riquelme solicitan fiscalizar los automóviles que estacionan sus vehículos por ambos lados de la calle y ni siquiera a veces puede entrar el camión de la basura.

- Otros usuarios solicitan que siga el programa de Atención Domiciliaria Compleja del CESFAM.

* También felicita al programa Vínculos por el malón que se realizó la semana pasada donde pudieron ver el impacto que este programa genera en los adultos mayores, hubo relatos de Adultos Mayores que emocionaron mucho y se ve con agrado cuando las políticas públicas pueden cambiar la vida de la gente.

* Felicita la acción del programa de adultos mayores en los sectores rurales, pudo participar en la cazuelaton, donde los vecinos pudieron manifestar sus inquietudes, entre ellas, que a veces cuando llegan al Cesfam temprano para la reserva de horas médicas y se encontraban que no quedaban horas, le mencionaron una política que había antes sobre la reserva de cupos para personas de los sectores rurales.

* Felicita a Seguridad Ciudadana por el acompañamiento en la búsqueda del joven desaparecido don Joel Carrasco Soto, y en ese sentido, ven que seguridad pública muchas veces vienen a subsidiar acciones de otras ordenes públicas de fuerza y seguridad.

* Se solicitó oficial a Vialidad para la reparación del Camino de Cascada y Filoco, y también el camino a la Población Eugenio Tuma porque está lleno de baches.

* También señalaron que en calle O'Higgins con Eleuterio Ramírez, hay un evento bastante grande, es potencialmente peligroso.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que se están comprando tapas de alcantarillado.

* Continúa Concejal Srta. Brun, le señalaron que falta una señal de CEDA EL PASO en la esquina de Gastón Lobos con Pedro Curihual, al frente de la sede Villa La Paz.

* También le han sugerido a través de una ordenanza, normativa, que los locales comerciales puedan dejar su basura en basureros, ya que muchas veces se dejan bolsas llegan perros y se producen malos olores y jaurías.

* Se le planteó la situación que en el centro cultural no existen baños públicos y se solicita mejorar.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martín:

* Informa que desde el miércoles de la semana pasada hasta el sábado junto a sus colegas Lorenzo Silva y Amelia Riquelme estuvieron en un seminario de la AMCAM (Asociación de Municipalidades con alcaldes y concejales mapuche). En esta jornada se pudo realizar un petitorio en común ordenado por priorización a la Ministra del Desarrollo Social.

La jornada trató temas con distintos oradores y participaron las consejeras nacionales de Conadi y lograron contactar con concejales de otras comunas para unificar estrategias desde los municipios, compartir saberes y diferentes estrategias de política pública.

* Solicita para el Jardín infantil Eluney toldos para la recepción de las niñas y niños.

- DAEM Sr. Sebastián Martínez, responde que esta semana queda resuelto.

* Realizaron con sus colegas distintas visitas sociales en diferentes sectores, entregando información y calidades indígenas, ahí surgió la problemática de un pago pendiente de la productora con el Ballet Folclórico situación que ya fue subsanada. Agradecida por la gestión de Ballet Folclórico.





* Saluda cariñosamente a la organización y desarrollo del campeonato de ajedrez, no alcanzaron a llegar, ya que estaban en Comuy en el aniversario de bomberos y entrega de camión aljibes. Se encontraron con una noticia triste respecto a los uniformes que deben costear las mismas voluntarias.

* Sobre el joven desaparecido que estaba pasando por un cuadro psicótico y se solicita toda la ayuda posible (Joel Navor Carrasco Soto, tiene 28 años).

* Informe pendiente: Se solicita el horario y la planificación de la empresa de recolección de residuos domiciliarios, más bien del horario del camión de retiro, cuantos camiones tienen y cuantos están funcionando.

* Sigue habiendo muchos reclamos por la toma de horas en el CESFAM, a ello se suma el mal clima y poca accesibilidad. No sabe que estrategia se pueda tomar.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, dice que falta ampliar el CESFAM y contratar más médicos, pero también recordar a la gente que fueron habilitadas las postas de Millahuin y Comuy con profesionales todos los días, con farmacia, más las rondas que se continúan realizando, ello para ir descongestionando un poco el Cesfam. También informa que está la idea de postular a la construcción de un nuevo CESFAM en el sector ultra estación.

* Continúa Concejal Srta. San Martín, respecto a la comunidad LGTBIQ+, se están realizando charlas informativas que busca construir un espacio seguro para adolescentes, donde se puedan abordar temáticas educativas, identitarias y de apoyo psicosocial.

- Presidenta Sra. Jacqueline, señala que tienen a un grupo de vecinos que quieren exponer una problemática al Concejo Municipal.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, sugiere que sea a posterior de los Incidentes que se pueda autorizar la intervención de los vecinos.

7.4.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Pueden sonar un poco reiterativos sus incidentes, pero la verdad que es imposible no hablar de los focos de basura en todos lados, ayer salieron a recorrer con algunos de sus colegas, es increíble ver que cada dos vivienda hay focos de escombros o de basura, esto también es responsabilidad de la gente y también de la municipalidad por no tener donde depositar los escombros.

* Igual por la parte trasera de la Escuela Unión Latinoamericana en varias oportunidades ha pasado por ahí y hoy nuevamente paso para ver si se habían retirado, parecieran ser bolsas o sello filmes, apilados atrás de la ULA, con el viento eso se va a desparramar para todos lados.

* Informa que está abierto el concurso para Mujeres Emprendedoras Rurales Mapuches, por un monto de \$3.000.000, y además está abierto el concurso para Mujeres Machis Urbanas, por un monto de \$1.500.000, abierto hasta el 18 de mayo, así desde ya se pueden hacer sus consultas en la UDEL.

* Igual que su coleguita San Martín hay que señalar que estuvieron participando del Seminario mapuche, con expositores interesantes, con bastantes conocimientos, gente que lleva 20 años leyendo los acuerdos que nunca se han cumplidos, es triste, pero así es la realidad en este tema, por eso es tan importante que se haga un acuerdo y que se cumpla. Compartieron con muchas personas de todo el país.

* Al igual que su colega Brun trae la inquietud de la falta de baños en el centro cultural, hay machismos talleres que se realizan en dicho espacio y principalmente adultos mayores, entonces se hace muy urgente para personas con discapacidad y vestuario, porque hay solo para el personal, pero en el costado derecho hay un baño pequeño que pueden ocupar los funcionarios y quienes están de paso, se pueden hacer reparaciones y dejar los demás baños para los usuarios.

* Agradece la rapidez con que soluciono la situación de la familia (padre e hijo) que estuvieron pernoctando en el hospital porque la verdad no se había hecho la gestión que se debió hacer hace mucho tiempo atrás, agradece a la Alcaldesa la firmeza de llevar a un centro al joven esquizofrénico para que la familia vuelva a su vivienda.

* Un cariñoso saludo en la persona de Paula Belmar Valencia, Suboficial de la 5ta Comisaria de Pitrufquén, mañana están de aniversario carabineros, en nombre de ella sus felicitaciones por el excelente trabajo que hace en la patrulla comunitaria junto a sus colegas y por supuesto a todo el personal de Carabineros.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que este mismo concejo aprobó presupuesto para la reparación del centro cultural donde se pretenden hacer bastantes mejoras. Además, aprovecha de contar que están realizando un trabajo con la Primera Compañía de Bomberos quienes entregaran en comodato a la municipalidad el edificio que está en Francisco Bilbao y la idea es transformarlo en un Centro Cultural.

- Respecto al joven esquizofrénico dejar claro que fue un trabajo de varios meses, donde funcionarias fueron agredidas, se facilitó a la familia el internado del Liceo de Ciencias y Humanidades, fue una situación dramática y se tuvo que pedir una orden judicial para entrar a la casa y poder internar al joven, fue un trabajo de un equipo completo, no solo de esta administración.

7.5.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Señala que ha presentado varios incidentes, pero no han tenido respuesta, ejemplo iluminación entrada a Villa Eugenio Tuma, transita mucha gente, pasos de cebrá que no se han pintado, lomos de toros que se han pintado; no conoce si es muy difícil de hacer, saber si los incidentes tienen algún efecto o no, no saca nada de traer incidentes si no se da solución.

* Así también informes que no le han llegado, como el informe del Cesfam, de la atención telefónica.

* Igual va a solicitar:

* Roce de camino secundario Matriz Fernández, Cuarta Faja

* Roce en Segunda y Tercera Faja, Matriz Balboa, a la altura de Puraquina.

* Cuarta Faja con Quinta Faja a la altura de Polul necesitan roce, mantención

* Roce en la Matriz Quiñinao.

* Se sugiere la mantención de la capeta de la Primera Faja, aunque esta asfaltada, hay muchos baches.

* Segunda Faja también mucho bache.

* Se solicita a la Unidad de Riesgos, un informe de las actividades realizadas de los beneficiarios con agua durante los meses de enero a abril 2022.

* Se cita a reunión de trabajo para ver los planes y estrategias para este invierno que se viene y al parecer será bastante crudo.

* Reunión con Seguridad Pública para ver la planificación segundo semestre 2022.

* Respecto al retiro de basura el horario del retiro de basura no hay una coordinación con los horarios establecidos, los trabajadores llegan temprano y comienzan a acopiar la basura. Ha solicitado poder publicar los horarios de camión recolector por cada sector.

* En Deporte se cambiaron los focos de la cancha sintética pero otra vez están quemados, escuchó que se va a solicitar a una empresa más profesional, externa para arreglar estas situaciones, la cancha está rota, sabe que están trabajando los profesionales, se viene un campeonato ANFA son 8 series, 8 clubs, más de dos mil jugadores por semana.

* La semana pasada participo en el Seminario AMCAM, con concejales de todo el país, de la Serena hasta Chiloé, hasta de una isla que no sabía que existía, le dejaron una tarjeta para la alcaldesa de una concejal de la Serena, amiga de un hermano de la Alcaldesa que quiere venir a conocer la comuna.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, las luminarias son de mantención del municipio, es una luminaria de hace muchos años y siempre están teniendo problemas, esto no se solucionará ni mañana ni pasado, porque nadie presentó un proyecto de recambio de luminarias efectivo, hoy están con el sistema antiguo, por eso hay que postular a un proyecto de recambio de luminarias total de la comuna. En la administración anterior se quiso hacer un recambio, pero no resulto porque era con una empresa cuestionada a nivel nacional. Pero esto es así, se hace lo humanamente posible incluso hoy cuesta hasta conseguirse los repuestos de las luminarias.

- El tema de la basura es un cuento de nunca acabar, hay que comenzar con talleres para enseñar a reducir, el camión recolector no es la solución, la basura no se vota en la calle, los escombros tampoco, hoy hay una ordenanza, la persona que necesita retiro de escombros se acerca al municipio paga el derecho y se le retira los escombros, estos es un problema a nivel país, por eso hay que comenzar a crear conciencia.

- Se ve la falta de conciencia de la gente con las campanas de reciclaje de botellas de vidrios, la gente lleva sus botellas y las deja tiradas no son capaces de depositarlas dentro de la campaña.





- Hay muchas situaciones que no se pueden solucionar en dos o tres semanas, tiene 25 personas de la comuna que llaman para pedir soluciones, pero los concejales también pueden hacer gestión, si se hace entre todas gestiones es mucho mejor. Sabe que la gente los llama, pero esas mismas personas la llaman también a ella.

* Continúa concejal Sr. Silva, efectivamente como concejo han generado muchas reuniones, pero también estas reuniones pueden ser bien vista por la administración, recordar que son dos años y medio como concejo, entonces no se puede hacer tanta conciencia, si no, que deben gestionar y para eso está la alcaldesa, porque los concejales están para fiscalizar la gestión municipal. Los concejales no dan pega, no contratan, no administran, solo fiscalizan y se puede ayudar a gestionar.

* Concejal Sr. Felipe Barril, las personas tendrán que esperar, el concejo tiene su prioridad, como Presidenta en su argumento los involucra a todos, pero como concejal hace su pega y la hace super bien, gracias a Dios.

La gente a los primero que acuden son a los concejales, porque los concejales fueron elegidos democráticamente para fiscalizar la gestión, un oficio de un concejal nunca va a pesar más que un oficio de un alcalde, y lo sabe porque está terminado la carrera de Ingeniero en Administración Pública.

Entonces la demanda que traen a aquí es porque la gente en todos lados los aborras recriminando la gestión, o que pasa con la gestión, obviamente saben que la alcaldesa no puede hacer magia, pero como dijo hay que hacer la pega, sale todos los días a terreno, en tres semanas visito a 86 familias, porque la necesidad está. Ahora que quiere la gente, es escuchar a la alcaldesa, a quien eligieron alcaldesa, que dice la alcaldesa respecto a tal tema, que paso en Ancue, donde la alcaldesa dijo que tiene las manos atadas, y ahora la señora va a vender sus ovejas porque la municipalidad no puede hacer nada. También la gente le dice que pasa con la luminaria, oficiar a CGE, pero el peso de la alcaldesa pesa más que la de un concejal, ahora si se pudieran unir como en otras circunstancias, pero todo parte por la administración. Entiende al concejal Silva, lo apoya en lo que dice, empatiza con la alcaldesa, pero cuando se habla de hacer la pega, la hace bien porque para eso la gente los eligió. A veces la alcaldesa les ha dicho ojo con las palabras, ahora también le dice a ella ojo con sus palabras.

Fueron testigos del cierre simbólico de las antiguas dependencias del antiguo Liceo de Ciencias y Humanidades, ceremonia bastante solemne, se emocionó mucho porque fue alumno de 1° a 4° medio y ver que los nuevos estudiantes van a usar una estructura que es de universidad le parece fantástico.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, respecto a lo de Ancue, se comunicaron con el SAG, hicieron la gestión, se comunicaron con la Sra. Mirella, mañana va un equipo de la UDEL a visitarla, así que hicieron la gestión.

* Concejal Sr. Felipe Barril, es la pega del municipio, con todos los millones que ganan hay que hacer la pega.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esta super comprometida con la administración, también dijo que como concejales también pueden hacer gestión, y aunque le queden dos años y medio de mandato seguirá trabajando por la gente tratando de crear conciencia.

Luego solicita autorización para la intervención de un grupo de vecinos que quieren exponer una problemática por el término de un programa de atención domiciliaria.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria, Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, autoriza.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 215** del presente periodo, **que Aprueba intervención de un grupo de vecinos que quieren exponer sobre una problemática en relación con el término de un programa de atención medica domiciliaria del Cesfam.**

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, ofrece la palabra a la Sra. Maritza Neculhuan.





-Sra. Maritza Neculhuan, agradece a la alcaldesa por dar la oportunidad de poder venir a exponer una situación que afecta a 100 usuarios del Cesfam, saluda a los Concejales, a los funcionarios municipales, y también a los vecinos que están esperando desde la dos y media de la tarde que el concejo terminara, su nombre es Maritza Nuculhuan Barragan muchos la conocen como dirigente social, pero en este caso viene representado a 100 usuarios del CESFAM, en su caso a su abuelita, porque se enteraron hace dos semanas que el programa de visitas domiciliarias se acaba y como usuarios están muy preocupados que va a pasar con los enfermos postrados, diabéticos, muchos de ellos con heridas, muy graves como el caso de su abuelita, entonces están muy preocupados con lo que va a pasar, y no solo endosar toda la responsabilidad a la alcaldesa, sino también a los concejales porque hay comisiones de salud, no sabe si está la Directora de Salud, todo no es malo en el CESFAM, hay funcionarios muy buenos, y con los afectados nos acabamos de conocer y unir en la causa. Cree que fue una falta de respeto que el concejo se alargue tanto porque desde las 14.30 horas que están esperando. Si vienen otros vecinos más adelante a exponer problemas ojalá atenderlos antes, porque muchos ahora deben regresar a ver a sus pacientes y a dar once, solicita respuesta sobre que pasara con el programa domiciliario. A la Directora de Salud le pide que haga reuniones con los usuarios.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, informa que como concejales no tienen nada que ver con las contrataciones, no abren ni cierran programas, ni siquiera la administración, porque este viene desde el Ministerio de Salud.

- Sra. Maritza Neculhuan, le pide disculpas al Concejal Silva, sabe que los concejales están para fiscalizar, pero también pueden hacer gestiones, están aquí para que los escuchen no para que el concejal mueva la cabeza, necesitan ser escuchados y saber que solución les van a dar.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que los vecinos vienen por el programa domiciliario, les pidió esperar para que pudieran hablar en el concejo. Bueno este programa antes no existía en el Cesfam, era del hospital y el Servicio de Salud lo descarto del hospital y lo traspasó al CESFAM, a este programa le queda una duración de mes y medio más, y están solicitando más recursos para poder mantenerlo, lo que pasa es que cada vez se están asumiendo más cosas que antes hacía el hospital, el mismo SAPU, está llegando mucha gente que del mismo hospital envían, y en el SAPU cuentan con 1 o 2 médicos, entonces están asumiendo funciones en el DESFAM de algunos programas que deberían ser del Hospital. Ahora el programa cuenta con buenos profesionales, tendrán que gestionar los recursos con el Seremi de Salud o tendrán que ir a Santiago, lo mismo con el SAPU, a veces están hasta las dos de la mañana funcionando, es lo que está pasando, cada vez llegan menos fondos COVID, inclusive en el hospital están despidiendo personal, en un momento también le va a tocar a la salud primaria.

- Sr. Claudio Parra, vecino, comenta que ya hay algo concreto, queda programa para un mes y medio más y luego de eso que va a pasar, consulta si hay un plan B?

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, no puede comprometerse porque si no se consigue la plata, no tendrá como pagar.

- Sr. Claudio Parra, pero con otro equipo del Cecosf o del Cesfam.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, eso lo van a tener que ver con Salud Araucanía, con el hospital, enviar un oficio para ver donde conseguir esos recursos para seguir mantenido el equipo.

- Sr. Claudio Parra, señala que no todo es malo, las cosas buenas hay que destacarlas, y premiar a los funcionarios nuevos, pero como comunidad deben unirse, representa a su papá, gracias a Dios tiene una situación donde puede comprarle una crema pero hay familias que no pueden, deben preocuparse un poco más, sabe que la alcaldesa y el concejo lo hacen, pero deben unirse y hacer fuerza, si deben acompañar a alguna reunión con el Subsecretario de Salud, cuente con ello, la idea es que esta ayuda se perpetue en el tiempo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, lo que se podría realizar es una carta con la firma de todos los usuarios y llevar esa carta cuando tengan que realizar la gestión.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, en su calidad de Presidenta (s) de la Comisión de Salud quiere citar a reunión de comisión para saber cuál será el plan de contingencia frente a esta situación, la semana pasada lo planteo, que se está recargando al concejo de funciones y no cuentan con los recursos, así que en función de esta urgencia debieran reunirse con el equipo de salud.





De hecho, lo traía en sus incidentales pedir una reunión de comisión de salud para tratar el tema de los despidos y el plan de contingencia por termino de contrato, así se podría partir por ahí y dada a la urgencia podría ser mañana a las 16:00 horas.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, tienen que ser acción, no reacción, la idea es sumarse, autoridades y comunidad. Agregar a la carta nombre apellido y Rut.

- Sr. Arcadio Ferrada, agradece por haberlos recibido y segundo está muy agradecidos del programa, puesto que su papá tiene una ulcera varicosa y con el tiempo que lleva tratándose a sanado bastante, es un programa que no se debe perder y deben dar la lucha para no se pierda en el tiempo.

- Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda a los vecinos, es una situación bastante preocupante, lo había comentado con su colega Riquelme, hay funcionarios muy buenos y son muchas las personas que se ven afectadas, y como concejo siempre que pueden hacer gestión y colaborar con los vecinos lo hacen, siempre es importante, cuidó a su abuelita en situación de escasas, 4 años hasta que falleció, son situaciones dolorosas que se viven dentro de la familia y sumarle una carga a todo ese dolor que se vive, y como decía el vecino de repente para el Gobierno son solo números, pero este concejo encantados de ayudar y hacer gestión, pero hay cosas que están en sus manos y otras no, y no pudieron entrar antes a esta reunión por un orden del concejo.

- Sra. Maritza Neculhual, se refería específicamente, sabe que cada concejal tiene 5 minutos para poder exponer, ese el respeto de cual hablaba.

- Concejal Srta. Roxana San Martín, hay temas que no pueden dejar de tratar y hay que mantener un orden. Solicita que a la reunión de comisión se pueda invitar a un representante de los usuarios para que tengan conocimiento, que sea una sola voz. También está la iniciativa que presento la colega Brun, *de cuida a quien te cuida*, para cuidadores, así que todo el apoyo como concejo.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, con don Claudio Parra había tocado este tema días atrás y le dijo que viniera a concejo a exponer la situación, el apoyo de este concejal y del cuerpo colegiado siempre está, pero si aclarar que los programas vienen desde el ministerio.

* Continúa Concejal Sra. Amalia Riquelme, entonces habría que conversar con las funcionarias para ver disponibilidad de horario, puede ser entre mañana o pasado mañana y se coordinará horario.

- Sra. Maritza Neculhual, agradece a los concejales por escuchar y pide disculpa por su ofuscación, es importante para todas las familias, y que las organizaciones no tengan miedo de venir a exponer aquí al concejo, que también los concejos se acerquen a los sectores para exponerles los problemas, los vecinos necesitan ser escuchados y trabajar en conjunto.

- Concejal Srta. Roxana San Martín, las organizaciones no los invitan, y no pueden por voluntad propia asistir a las reuniones.

- Sra. Maritza Neculhual, dice que hay dirigentes que constantemente están trabajando por los vecinos.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, está conversando con las profesionales de salud, la reunión será mañana miércoles, confirmará horario a los teléfonos.

- Asistieron a esta reunión en representación de los vecinos, las siguientes personas; Sra. Maritza Neculhual, (celular 972940507); Sra. Gloria Matamala; Sr. Damián Ferrada; don Arcadio Ferrada y don Claudio Parra Vargas, (celular 961634715).

Con esto, Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,45 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO